

L. NACIONAL

CONSIDERA COMPLEJO APLICAR LA REFORMA JUDICIAL

Los jueces no se hacen en maceta: Loretta Ortiz

Para la ministra de la Corte, los efectos de elegir a juzgadores vía voto son inciertos

POR ANDRÉS MENDOZA

La aplicación de la reforma al Poder Judicial, tal como está planteada, será complicada porque no se tiene conciencia de lo que implica sustituir a todos los juzgadores, afirmó Loretta Ortiz Ahlf, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Sin especificar nombres, dijo que ha platicado con morenistas sobre el impacto que tendría la elección en bloque de jueces, ministros y magistrados, medida propuesta en la iniciativa y cuyo contenido ya empezó a debatirse en foros nacionales.

“Les dije a los mismos de Morena: los jueces o magistrados no se hacen; o sea, perdón por la expresión, como si fuera una maceta; no se cambian de un día para otro, hay toda una vocación de vida, preparación, enseñanza, méritos, etcétera”, señaló la ministra durante su participación en la conferencia El futuro de la justicia en la era de la inteligencia artificial, realizada en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Ortiz Ahlf reiteró que se deben tomar en cuenta los méritos y capacitación de los juzgadores. “Si no, de qué serviría la profesionalización de tantos años, de tantas personas, llevamos 30 años en la profesionalización, 30, es tirarlo a la bolsa”, sostuvo.

El pasado jueves, en el primer foro, algunos ministros de la Suprema Corte alertaron a los legisladores del impacto de la refor-

ma, a fin de que consideren una aplicación gradual de la misma, recordó.

“Tiene que ser paulatino; no se tiene conciencia de todo, de las cargas, son enormes cargas de trabajo las que tienen jueces y magistrados”, aseveró.

PRIMERA | PÁGINA 4



Tiene que ser paulatino; no se tiene conciencia de todo, de las cargas, son enormes cargas de trabajo las que tienen jueces y magistrados.”

LORETTA ORTIZ AHLF

MINISTRA DE LA CORTE



MINISTRA LORETTA ORTIZ ADVIERTE RIESGOS

Llaman a ponderar méritos de jueces

EN UNA CONFERENCIA EN LA BUAP, la integrante de la Corte dijo que no se tiene conciencia de la complejidad que implicaría la aplicación de la reforma al Poder Judicial

POR ANDRÉS MENDOZA

amendoza@gimm.com.mx

La aplicación de la reforma al Poder Judicial que actualmente se debate en foros nacionales será complicada porque no se tiene conciencia de todo lo que implica sustituir de golpe a todos los juzgadores, afirmó Loretta Ortiz Ahlf, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“No sabemos cómo va a operar la reforma; como está planteada, pues van a cambiar a todos los ministros o, más bien, les van a pedir su renuncia, igual que a los consejeros. O sea, es una situación que va a ser sumamente compleja”, dijo al participar en la conferencia El futuro de la justicia en la era de la inteligencia artificial, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Sin especificar nombres, dijo que ha platicado con morenistas sobre el impacto que tendría la elección en bloque de jueces, ministros y

magistrados.

“Les dije a los mismos de Morena: los jueces o magistrados no se hacen, o sea perdón por la expresión, como si fuera una macedonia; no se cambian de un día para otro, hay toda una vocación de vida, preparación, enseñanza, méritos, etcétera”, señaló.

Al referirse a su participación en el primer foro sobre la reforma judicial, el pasado jueves en la Cámara de Diputados, Ortiz Ahlf reiteró que se deben tomar en cuenta los méritos y capacitación de los juzgadores. “Si no, de qué serviría la profesionalización de tantos años, de tantas personas, llevamos 30 años en la profesionalización, 30, es tirarlo a la bolsa”, sostuvo.

En el encuentro, recordó, los ministros alertaron a los legisladores del impacto de la reforma para que consideraran una aplicación gradual de la misma.

“Tiene que ser paulatino; no se tiene conciencia

de todo, de las cargas, son enormes cargas de trabajo las que tienen jueces y magistrados”, aseveró.

Otro riesgo de la reforma es que, al perder personal judicial capacitado, en México se tendría que apostar a los arbitrajes internacionales para solucionar las controversias. Lo anterior, dijo, fue a lo que se refirió en el foro el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, sobre que habría por el cambio de ministros y el incumplimiento en acuerdos comerciales.

“Dicen: ‘mejor recurre al arbitraje, no hay que recurrir ahorita al Poder Judicial, no va a estar especializado’. (La reforma judicial) es no darles garantías a los inversores”, advirtió.



Insistió en que los efectos de la reforma son inciertos.

“Veo complejo que se haga, pero así está planteado, de un solo inicio. Qué decir de los que son jueces, magistrados, imagínense también, la reforma abarca a los locales”, agregó.

La ministra dijo que “ahora que la corran”, podría regresar a ejercer su labor de mediadora judicial, en la que se formó en el Centro de Justicia Alternativa de la Ciudad de México.

“Estoy en licencia, obviamente; a lo mejor me vuelvo. Después de ser ministra de la Corte, ahora que me corren, regreso de la mediación”, abundó.



No sabemos cómo va a operar la reforma; como está planteada, pues van a cambiar a todos los ministros o, más bien, les van a pedir su renuncia.”

LORETTA ORTIZ AHLF
MINISTRA DE LA SCJN



(Se deben tomar en cuenta los méritos y capacitación) si no, de qué serviría la profesionalización de tantos años, de tantas personas, llevamos 30 años en la profesionalización, 30, es tirarlo a la bolsa.”



Reportaron cárceles estatales 211 mil 54 reclusos

Padecen saturación en 50% de prisiones

Alerta la CNDH por hacinamiento e infraestructura deficiente

VÍCTOR OSORIO

Poco más de la mitad de las cárceles estatales —133 de 264— registra sobrepoblación de internos, de acuerdo con el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2023, presentado este viernes por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Las entidades con más prisiones en esa situación son el Estado de México, con 18; Hidalgo y Puebla, con 10 cada una, y Chiapas y Guanajuato, con nueve cada una.

Las cárceles estatales sumaban una población de 211 mil 54 reclusos a finales de 2023, cuando su capacidad total es de 191 mil 736 lugares.

En el Estado de México, la sobrepoblación asciende a 145 por ciento; en Morelos a 88 por ciento, y en Durango a 76 por ciento.

“La sobrepoblación sigue siendo una constante en diversos centros penitenciarios, lo que, aunado a las deficiencias de habitabilidad y estancias dignas, al hacinamiento, a una infraestructura deficiente, a la alimentación, al otorgamiento de servicios, insumos y satisfactores básicos, desencadenan una serie de inconformidades que pueden detonar en incidentes violentos, incluso, masivos”, advierte la CNDH.

“Uno de los principales factores que se han visibilizado, y que no han llamado la atención urgente de las autoridades de los sistemas

penitenciarios que lo padecen, es la falta de actuación diligente para la actualización debida de los expedientes de las personas respecto a su actual situación jurídica, a fin de accionar la intervención de las defensorías públicas federal y/o sus homólogas en los estados, a fin de interponer ante los jueces de ejecución aquellos recursos legales oportunos o solicitud de beneficios de liberación”.

Otro factor que incide en la persistencia de la sobrepoblación, en las cárceles, agrega, es la política punitivista en el País.

En la evaluación global realizada por la CNDH a 142 centros penitenciarios estatales varoniles, 24 femeniles y 98 mixtos encontró, además de sobrepoblación y hacinamiento, inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad; insuficiencia de personal de seguridad y custodia; falta de atención de adicciones, y problemas de gobernabilidad.

La calificación promedio estatal más baja, en una escala de 0 a 10, correspondió a Tabasco, con 4.27, y la más alta a Querétaro, con 8.61.

Resultaron reprobadas 10 entidades, además de Tabasco: Aguascalientes, Baja

California, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, y Zacatecas.

En 83 por ciento de las cárceles estatales se encontraron deficientes condiciones materiales e higiene de

instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad y en 56 por ciento de las prisiones, fallas en los servicios de salud.

En tanto, en 27 de los 264 centros penitenciarios supervisados, la CNDH encontró que las personas privadas de la libertad realizan o participan en actividades propias de la autoridad.



SOBRECUPO

Situación de prisiones estatales en 2023, de acuerdo con la CNDH.

264 prisiones en total

133 con sobrepoblación

EVALUACIÓN

Calificación en una escala de 0 a 10.

Querétaro	8.61
NL	7.68
Yucatán	7.54
Durango	7.45
Morelos	7.38
Puebla	5.35
Zacatecas	5.30
Guerrero	5.18
Quintana Roo	4.84
Tabasco	4.27

Fuente: CNDH

211,054
reclusos en 2023

TOP FIVE

Prisiones con exceso de reos:



*La ministra Loretta Ortiz se decanta:
asegura que Morena no tiene claridad de
lo que traerá la Reforma Judicial*

Equiparó la iniciativa de ley a "hacer renunciar" de forma inmediata a todos los jueces, magistrados, consejeros y ministros

A escala local, señaló en Puebla, los efectos serían iguales; generar nuevos juzgadores no es tan fácil, expresa



Jueces y magistrados no se dan en maceta, dice ministra Loretta Ortiz, ligada a la 4T

Se manifiesta en favor de alzar una voz propositiva, congruente; "no se tiene conciencia de las enormes cargas de trabajo en el PJ"

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

Ante la eventual aprobación a la reforma constitucional del Poder Judicial de la Federación que propone Andrés Manuel López Obrador y borra hasta 30 años de carrera en derechos humanos, la ministra de la Corte Loretta Ortiz Ahlf -allegada al lopezobradorismo- defendió a solas que los "jueces y magistrados no se dan en maceta".

En el marco de los foros para "construir" el dictamen de la iniciativa presidencial que se discutirá en septiembre próximo, Ortiz Ahlf compartió a los estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla que a muchos trabajadores del Poder Judicial de la Federación los harán renunciar a sus cargos".

Ortiz Ahlf compartió sus preocupaciones sobre la Reforma

Judicial propuesta. Estas son las principales observaciones de la Ministra propuesta por López Obrador: 1. Alta carga de trabajo: Ortiz resaltó la reducción presupuestal y el incremento de trabajo en el Poder Judicial, además de la falta de planes para incrementar el número de jueces. "No se tiene conciencia de las enormes cargas de trabajo en el Poder Judicial", subrayó.

2. Adiós a miles de juzgadores: Criticó la propuesta de "hacer renunciar" de forma inmediata a todos los jueces, magistrados, consejeros y ministros, lo que también afectaría a miles de cargos a nivel local. Sostiene que esta reforma es inviable si se implementa de golpe y aboga por una aplicación escalonada.

3. No hay que desechar 30 años de profesionalización: Or-

tiz insistió en la importancia de considerar la experiencia, méritos y capacitación de los juzgadores. "Los jueces y magistrados no se hacen como si fueran maceta, de un día para otro", señaló, cuestionando qué sentido tendría desechar tres décadas de profesionalización jurídica.

Tras recibir la Estatuilla Selecta Victoria, como reconocimiento a su trayectoria profesional por parte de la Federación Iberoamericana de Abogados (FIA), durante el XXXVII Congreso Internacional "Procuración e Impartición de Justicia", la ministra destacó que todas y todos debemos alzar una voz propositiva, congruente y siempre motivada por la genuina aspiración de convertir en realidad cotidiana los derechos humanos consagrados



en nuestro orden constitucional, una voz que aporte sólidamente al objetivo común de consolidar una impartición de justicia efectiva, abierta y cercana a la sociedad.

Expuso que es indispensable que el actuar de las personas juzgadoras busque potenciar el mandato de protección de los derechos de las personas, reconocido en la Constitución Política de nuestro país, así como en los Tratados Internacionales de los que México es parte, siempre garantizando una justicia cercana a todas las personas.

Reafirmó su convicción de abogar por la adopción de criterios más garantistas y protectores de las personas, para ello, consideró, se deberá recurrir a métodos más extensivos de interpretación y aplicación de las normas que maximice el alcance de los derechos, así como optar por los criterios menos restrictivos.

La ministra Ortiz Ahlf agradeció el reconocimiento hecho por la FIA y aseguró que éste es un recordatorio de que las mujeres “tenemos cabida en todos los espacios de impartición de justicia, toma de decisión y puestos de liderazgo; sin embargo, debo reconocer que, si bien hemos avanzado mucho como sociedades en la búsqueda de la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, aún nos queda un largo camino por recorrer”●



La ministra Loretta Ortiz Ahlf, en su conferencia en la BUAP.



MICHOACÁN

Llueve, pero en las presas aún no se nota

MORELIA. Para que las 24 presas que tiene Michoacán se recuperen de sus bajos niveles tendría que llover durante un mes seguido, señaló el director de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), Roberto Arias Reyes. En entrevista con **El Sol de Morelia**, dijo que los embalses muestran una ligera recuperación de entre dos y cuatro por ciento tras las primeras lluvias de la temporada. "Por la entrada de La Niña, según el Sistema Meteorológico Nacional (SMN), van a llegar a caer hasta 150 milímetros diarios, pero incluso si tuviéramos lluvias de 25 milímetros todo el día, tendríamos recuperadas las presas y lagos en un mes", detalló Arias Reyes. El funcionario informó que antes de las lluvias las cuencas estaban a 46 por ciento de su capacidad, pero tras las tormentas los niveles apenas subieron a entre 48 y 50 por ciento **Pág. 8**

Lluvia apenas eleva el nivel de las presas en Michoacán

JAVIER GUERRERO

El Sol de Morelia

MORELIA. Para que las 24 presas que tiene Michoacán se recuperen tendría que llover durante un mes seguido, señaló el director de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), Roberto Arias Reyes.

En entrevista con **El Sol de Morelia**, el funcionario dijo que actualmente los embalses registran una ligera recuperación

de entre dos y cuatro puntos porcentuales tras las primeras lluvias de la temporada.

"Por la entrada de La Niña, según el Sistema Meteorológico Nacional (SMN), van a llegar a caer hasta 150 milímetros diarios, pero incluso si tuviéramos lluvias de 25 milímetros todo el día, tendríamos recuperadas las presas y lagos en un mes", detalló Arias Reyes.



El funcionario informó que antes de las lluvias las cuencas estaban a 46 por ciento de su capacidad, pero actualmente, luego de siete días de las primeras lluvias reportan niveles de llenado de 48 a 50 por ciento.

Refirió que las lluvias de este año han sido moderadas y los niveles de sequía altos, pero aun así confió en que durante la presente temporada se logre el reabastecimiento de las presas.

"Esperamos recuperar algo del nivel. Michoacán tiene un promedio anual de 773 milímetros de agua. Cuando llueve bien los mantos nos dan hasta 900. Las lluvias incipientes han dejado solo 30 milímetros al día, aunque hay lugares del estado donde asciende a 45", detalló.

ADID JIMÉNEZ/ EL SOL DE MORELIA

**Las lluvias** son insuficientes

Dispone la FGR pausa en el rescate en mina, dicen familiares

● Dan “información poco clara”; desconocen a dónde fueron llevados los restos encontrados

L. RAMOS, CORRESPONSAL / P 5

Pasta de Conchos, de la emoción a la frustración

Tras hallazgo del viernes, informan a familias que no hay más restos en el sitio

LEOPOLDO RAMOS

CORRESPONSAL

SAN JUAN DE SABINAS, COAH.

Familiares de los mineros atrapados en la carbonera Pasta de Conchos pasaron de la emoción por saber que después de 18 años el rescate era posible con la recuperación de los segmentos óseos de uno de los trabajadores, a la angustia y frustración al enterarse de que en el lugar no hay más restos localizados.

La recuperación de segmentos de uno de los mineros el pasado viernes alentó las esperanzas de que pronto se encontrarían más; pero, de acuerdo con las familias, la Fiscalía General de la República (FGR) decidió hacer una pausa en la búsqueda para realizar los trá-

mites que permitan el traslado de lo recuperado a Saltillo.

Lo anterior no lo informaron adecuadamente a las familias. “Nos dijeron que la FGR iba a hacer una pausa, pero no nos dijeron a dónde se llevaron los restos”, señaló Elvira Martínez Espinoza, viuda de Vladimir Muñoz Delgado, uno de los mineros atrapados.

“Los voceros no contestan los teléfonos”

La desinformación y la falta de claridad han sido constantes. “Nos dieron información incompleta, no nos aclararon nada, y eso es muy lamentable porque estamos aquí esperando respuestas”, aseguró.

El dato de que en la zona de rescate no hay más cuerpos lo dijo a las familias personal de la Comisión Federal de Electricidad, de acuerdo con Elvira Martínez.

El improvisado campamento habilitado con toldos y sillas que familiares de los mineros mantienen en el acceso de la mina, concesionada a Grupo México, refleja la expectativa de que se irían recuperando más restos; pero la ausencia de la fiscalía

y la falta de comunicación abonaron a la desconfianza. “Batallamos para tener comunicación con los voceros porque no contestan los teléfonos”, expuso otra familiar.

Desde el 12 de junio, cuando se informó sobre los posibles restos de varios mineros, la incertidumbre se convirtió en la norma. El viernes se recuperó el primer cuerpo después de 18 años, pero no se dijo a las familias que podría ser el único.

La situación se complicó con la salida del sitio de personal de la Comisión Nacional de Búsqueda. Además, la FGR, que cuenta con antropólogos forenses, no presentó a su equipo a las familias, lo que aumentó la incertidumbre.

“No tiene caso estar aquí si no nos informan. Ayer (viernes) fue un día importante porque después de 18 años se recuperó un cuerpo; pero hoy nos dicen que no hay más. No es justo. Estamos aquí porque queremos el rescate, y no se vale que manejen la información así. Necesitamos claridad y respeto”, demandó Martínez.

La Fiscalía General del Estado, por su parte, informó que los restos recuperados antier fueron llevados al área de servicios periciales en Saltillo, para su análisis e identificación, lo cual podría durar meses.



Guardia cumple 5 años sin la eficacia proyectada

El plan de seguridad pública más importante de AMLO no ha consumado la meta de reclutamiento de agentes y su efectividad operativa es motivo de crítica. Para expertos, no se puede descifrar el impacto de su despliegue contra la inseguridad.

| NACIÓN | A6

El saldo de la corporación es completamente negativo por el número de homicidios, el alza en la extorsión, el narcoterrorismo y los casos de corrupción que ya se empiezan a conocer

GUARDIA NACIONAL INCUMPLE META DE RECLUTAMIENTO

Texto: **MANUEL ESPINO**
—naclon@eluniversal.com.mx
Fotografía: **ESPECIAL**

La Guardia Nacional, el proyecto de seguridad pública más importante del presidente Andrés Manuel López Obrador, cumple cinco años de operación, en medio de la peor crisis de violencia, que ha dejado más de 190 mil asesinatos en el país en lo que va de su sexenio, y con incumplimientos en su estado de fuerza proyec-

tado y cuestionables deficiencias en sus resultados.

Con base en los datos disponibles, López Obrador heredará a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, una Guardia Nacional 82% militar, pero sin el estado de fuerza proyectado para este sexenio. A la fecha cuenta con más de 130 mil efectivos contra los 140 mil establecidos como meta en el Plan Nacional de Desarrollo.

Durante su proceso de integración se han dado distintas cifras sobre el reclutamiento de agentes: en 2019, el exsecretario de Seguridad, Alfonso Durazo Montaña, dijo que se alcanzarían 150 mil uniformados



para 2023, mientras que en 2022, el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, señaló que la meta para 2024 eran 136 mil, y hace unos días el presidente López Obrador aseguró que la meta son 150 mil elementos para 2025.

Criticán efectividad

También la dejará con una cuestionable eficiencia operativa, al detener sólo a 25 mil 534 personas desde su creación en 2019 y hasta el 31 de marzo de 2023, según cifras del cuarto informe de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública presentado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) al Senado, en abril 2023.

A decir de especialistas en seguridad, no se han podido del todo descifrar los efectos del despliegue territorial de la corporación en la incidencia delictiva que afecta a México, debido a que la institución que nació el 30 de junio de 2019 no cuenta con un plan de desarrollo propio basado en una doctrina policial y tampoco con información confiable sobre sus objetivos.

“No hemos podido descifrar en todo el sexenio qué está haciendo en estricto sentido la Guardia Nacional. No hay documentos oficiales que muestren la evaluación de impacto, por lo cual no se conoce comprobación de los efectos del despliegue, basado con los métodos generalmente aceptados en la ciencia y técnicas aplicables”, consideró Ernesto López Portillo, coordinador del Programa de Seguridad Ciudadana de la Universidad Iberoamericana.

Desde el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2024, la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y en los informes de las dependencias de seguridad federal, hay inconsistencias en la información que carecen de instrumentos para poderse validar, señaló Francisco Rivas Rodríguez, director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC).

Sin embargo, afirmó que lo que se conoce de la Guardia Nacional, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), a través del Censo Nacional de Seguridad Pública, es que ha obtenido mucho menos resultados en términos de operación, detenciones, decomisos y otros aspectos de capacitación y competencias policiales.

“Es una institución que cuenta, por lo menos en el papel, con los recursos para poder dar resultados y los resultados a todas luces no están, por más que nos digan que vamos bien en materia de seguridad la realidad es una completamente diferente, seguimos con niveles inaceptables de homicidios en un país donde mueren 100 personas cada día”, aseveró.

“Mirando las tres fuentes [Censo Nacional de Seguridad Pública Federal del Inegi, informes anuales de

la Guardia Nacional y datos de transparencia], en promedio, cada efectivo de la Guardia Nacional, en cada año 2020 a 2022, hizo 0.057 detenciones”, señaló López Portillo.

Así como con sólo la mitad de sus elementos con el Certificado Único Policial vigente, que acredita que aprobaron las evaluaciones de control y confianza, físicas, toxicológicas y de conocimiento, para desempeñar la función policial.

Además el presidente López Obrador entregará una Guardia Nacional superada en tareas de seguridad pública por el Ejército, según una investigación publicada por EL UNIVERSAL el 17 de junio.

“Una tendencia es que entre la caída de actividades reportadas por la Guardia Nacional, hay un aumento en las reportadas por la Secretaría de la Defensa Nacional, a pesar de la supuesta consolidación de la Guardia Nacional”, refirió el coordinador del Programa de Seguridad Ciudadana de la Ibero Ciudad de México.

En materia de derechos humanos, la Guardia Nacional, comandada por el general David Campos Córdova, acumula más de 2 mil quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos, entre 2020 y 2023, siendo el año pasado el que más recibió, con 622, según las estadísticas del Sistema Nacional de Alerta de Derechos Humanos de la CNDH.

“Desde el punto de vista operativo, el saldo de la Guardia Nacional es completamente negativo: el número de homicidios, el incremento de la extorsión, el narcoterrorismo y los casos de corrupción que ya empezamos a conocer, con lo sucedido en León, que hacen ver que el presidente sí se equivoca cuando dice que la corporación se va a echar a perder si pasa bajo la tutela de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana”, comentó David Saucedo, experto en seguridad.

Indisciplina en la institución

Los cinco años de la Guardia Nacional no han estado exentos de actos de indisciplina y desobediencia de sus elementos, quienes han sido evidenciados por la población en estado de ebriedad, infringiendo retenes de revisión o comiendo con presuntos delincuentes.

En 2023, la corporación impuso sanciones disciplinarias a 10 mil 943 elementos de distinto rango, la cifra más alta desde el despliegue de la corporación en las 266 coordinaciones territoriales en las que se dividió al país para la implementación de la estrategia de seguridad. ●

No hemos podido descifrar en todo el sexenio qué está haciendo en estricto sentido la Guardia Nacional”

ERNESTO LÓPEZ PORTILLO
Coordinador del Programa de Seguridad Ciudadana de la Universidad Iberoamericana

Desde el punto de vista operativo, el saldo de la Guardia Nacional es completamente negativo: el número de homicidios, el incremento de la extorsión, el narcoterrorismo y los casos de corrupción”

DAVID SAUCEDO
Experto en seguridad

DESPLIEGUE DE FUERZA

- La Guardia Nacional cuenta con un estado de fuerza de más de 128 mil efectivos, de los cuales 117 mil están desplegados en las 66 coordinaciones territoriales.
- Un 82% de los elementos son de origen militar.
- Los 32 coordinadores estatales de la GN son militares.
- De 2019 a 2023 ha realizado 25 mil 534 detenciones.
- Más de 50% de los elementos cuentan con el Certificado Único Policial, que avala que están facultados para realizar labores policiales.
- En promedio, cada efectivo de la GN, en cada año de 2020 a 2022, hizo 0.057 detenciones.
- Acumula más de 2 mil quejas ante la CNDH por presuntas violaciones a los derechos humanos, entre 2020 y 2023.
- En 2023, la corporación impuso sanciones disciplinarias a 10 mil 943 elementos de la GN de distinto rango.

Fuente: Programa de Seguridad Pública de la Ibero e informes de seguridad.





ESPECIAL

Desde su nacimiento y operación, cada oficial de la Guardia Nacional, en cada año de 2020 a 2022, en promedio sólo hizo 0.057 detenciones de algún presunto delincuente, señalan especialistas sobre la poca efectividad de la corporación.



SHEINBAUM
YAMLO

DE YUCATÁN A CANCÚN, EN TREN MAYA

P6



#SHEINBAUMYAMLO

VIAJAN DE YUCATÁN A CANCÚN

ANALIZARON LOS
RECURSOS PARA QUE
TREN MAYA TAMBIÉN
FUNCIONE COMO
TRANSPORTE DE CARGA

NOEMÍ
GUTIÉRREZ /
ENVIADA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Mérida, Yuc. Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, y el presidente en funciones, Andrés Manuel López Obrador, realizaron un recorrido de evaluación en el Tren Maya,

Allí analizaron el presupuesto para el próximo año del Tren Maya, y que además de pasajeros transporte carga.

"Sí, si la vamos a hacer, no se va a convertir, sino aparte, parte de pasajeros, parte del tren de carga. Justamente de los temas que estamos viendo este fin de semana, de cuánto presupuesto requieren para el próximo año para avanzar en el tren de carga", dijo Sheinbaum en entrevista al iniciar el segundo día de actividades de su gira de fin de semana.

La exjefa de Gobierno destacó que durante estos fines de semana junto a López Obrador ha estado muy contenta y aprendiendo mucho.

"Interesantísima (la gira), no solamente por lo que ya se ha hecho,

sino lo que seguiremos haciendo con el Tren Maya y los otros proyectos".

Asimismo, se le cuestionó sobre si vivirá en Palacio Nacional cuando asuma la titularidad del Ejecutivo federal.

"También lo estoy definiéndolo ya, lo vamos a platicar, tiene sus ventajas de vivir en Palacio, estoy en esas", dijo y recordó que el jueves 4 de julio presentará a otros integrantes de su gabinete.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que a seis años de su triunfo electoral cuenta con el respaldo de la gente.

También afirmó que a dos años de la inauguración de la refinería de Dos Bocas "ya está produciendo" y que "más adelante" la visitará con la doctora Sheinbaum.

A bordo de su camioneta, dijo que estaba "muy contento, feliz, feliz, feliz, por acompañar a la presidenta electa en esta gira".

Explicó que durante los trayectos aprovecha para platicar con la virtual presidenta electa "y somos muy amigos, compañeros, y además la mejor presidenta de México para el futuro de nuestro país".

SIGUE
REVISIÓN

1 • AMLO dijo que su gobierno va muy bien y tiene apoyo de la gente.

2 • Adelantó que este lunes en la mañana hará un balance.

3 • Hicieron la evaluación de los tramos 2 y 3 del Tren Maya.

3
GIRAS CON-
JUNTAS HAN
REALIZADO.



1.5

MIL KM ES EL
TRAYECTO DEL
TREN MAYA.



CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA

LA GENTE HA PEDIDO QUE SIGA EL EMPLEO, LA TRANSFORMACIÓN Y QUE SE CUMPLA CON EL RENACIMIENTO MAYA.”



ANDRÉS M. LÓPEZ O.
PRESIDENTE

SOMOS MUY AMIGOS, Y ADEMÁS, (ES) LA MEJOR PRESIDENTA DE MÉXICO, PARA EL FUTURO DE NUESTRO PAÍS.”



AMIGOS | • Sheinbaum y AMLO estuvieron acompañados de la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama.

